

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020****“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas, del día 8 de abril de 2020**, en la Sala de Juntas, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala “B”, Col. Anáhuac, Sección 1, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **“La Ley”**, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el Lic. Fernando Ignacio Ortiz Salinas, Subdirector de Atención a Inconformidades y Soporte Normativo, de conformidad con el punto II.3.1, inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de **“La Ley”**, solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hubieren presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 horas de anticipación a este Acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **“La Ley”**, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	Estratec, S.A. de C.V.	14
2	Proyecto Día, S.A. de C.V.	39
3	Sinteg en México, S.A. de C.V.	12
4	Kyocopia Digital, S.A.P.I. de C.V.	14

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E33-2020****"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"****III. PRECISIONES DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.****PRECISIÓN No. 1:****DICE:****5.2 PERFIL "B" IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO MEDIANO (MONOCROMÁTICA)**

EQUIPO	Impresora
GRUPO DE TRABAJO	Mediano
TECNOLOGÍA	Láser Monocromática
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	1200 x 1200
MEMORIA RAM MÍNIMA (MB)	512
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	40 A 50 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ-45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed") Mínimo
SEGURIDAD RED INALÁMBRICA	WEP 64/128, WPA-PSK (TKIP/AES), WPA2-PSK (AES)
IMPRESIÓN DÚPLEX	Automático
PANEL DE CONTROL	LCD
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	500 hojas mínimo
BANDEJA 2	500 hojas mínimo
ALIMENTADOR MANUAL	SI
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y Sobres como mínimo
VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	15,000 Impresiones mensuales como mínimo
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, Control de impresión con PIN
COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales de los equipos propuestos.

DEBE DECIR:**5.2 PERFIL "B" IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO MEDIANO (MONOCROMÁTICA)**

EQUIPO	Impresora
GRUPO DE TRABAJO	Mediano
TECNOLOGÍA	Láser Monocromática
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	600 x 600
MEMORIA RAM MÍNIMA (MB)	512

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020****"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"**

VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	40 A 50 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ-45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed")) Mínimo
SEGURIDAD RED INALÁMBRICA	WEP 64/128, WPA-PSK (TKIP/AES), WPA2- PSK (AES)
IMPRESIÓN DÚPLEX	Automático
PANEL DE CONTROL	Monocromático
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	500 hojas mínimo
BANDEJA 2	500 hojas mínimo
ALIMENTADOR MANUAL	Si
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y Sobres como mínimo
VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	15,000 Impresiones mensuales como mínimo
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, Control de impresión con PIN
COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales

DICE:**5.3 PERFIL "E" IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO MEDIANO (COLOR)**

EQUIPO	Impresora
GRUPO DE TRABAJO	Mediano
TECNOLOGÍA	Láser Color
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	1200 x 1200
MEMORIA RAM MÍNIMA (GB)	1GB
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	45 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ -45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed")) Mínimo
SEGURIDAD RED INALÁMBRICA	WEP 64/128, WPA-PSK (TKIP/AES), WPA2- PSK (AES)
PANEL DE CONTROL	LCD
IMPRESIÓN DÚPLEX	Si
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	250 hojas mínimo
BANDEJA 2	250 hojas mínimo
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS) y Sobres como mínimo



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	7,000 Impresiones mensuales como mínimo
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, control de impresión con PIN
COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales de los equipos propuestos.

DEBE DECIR:

5.2 PERFIL "E" IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO MEDIANO (COLOR)

EQUIPO	Impresora
GRUPO DE TRABAJO	Mediano
TECNOLOGÍA	Láser Color
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	600 x 600
MEMORIA RAM MÍNIMA (GB)	768 MB
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	37 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ -45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed") Mínimo
SEGURIDAD RED INALÁMBRICA	WEP 64/128, WPA-PSK (TKIP/AES), WPA2-PSK (AES)
PANEL DE CONTROL	LCD
IMPRESIÓN DÚPLEX	Si
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	250 hojas mínimo
BANDEJA 2	250 hojas mínimo
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6 (JIS) y Sobres como mínimo
VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	7,000 Impresiones mensuales como mínimo
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, control de impresión con PIN
COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales de los equipos propuestos.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020****"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"****DICE:****5.12 PERFIL "L" MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO GRANDE**

EQUIPO	Multifuncional
GRUPO DE TRABAJO	Grande
TECNOLOGÍA	Láser Monocromático
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	1200 x 1200
MEMORIA RAM MÍNIMA (GB)	3
DISCO DURO MÍNIMO (GB)	120
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	Mínimo 80 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ-45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed") Mínimo
PANEL DE CONTROL	LCD
IMPRESIÓN DÚPLEX	Automático
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	500 hojas mínimo
BANDEJA 2	500 hojas mínimo
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS), Doble carta y sobres como mínimo
VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	50,000 Impresiones mensuales como mínimo
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, Control de impresión con PIN
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN B/N	De 21 hasta 40 ppm
VOLUMEN DE DIGITALIZACIÓN	Mínimo 2000
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN A COLOR (PPM)	De 41 hasta 50 ppm
TIPO DE DIGITALIZACIÓN	ADF, Cama Plana
RESOLUCIÓN ÓPTICA MÍNIMA	1200 dpi mínimo
PROFUNDIDAD DE BITS	Color: 24 bits, Escala de Grises 8 bits.
FORMATOS DE ARCHIVO	Mínimo PDF y JPEG
DIGITALIZACIÓN A USB	Requerido
DIGITALIZACIÓN A CORREO ELECTRÓNICO	Requerido
CONTROLADOR DE ESCÁNER	TWAIN, ISIS
TAMAÑO DE DIGITALIZACIÓN	Tamaño Carta y Oficio
COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Nota. Los equipos multifuncionales realizarán funciones de fotocopiado. Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales de los equipos propuestos.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E33-2020****"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"****DEBE DECIR:****5.12 PERFIL "L" MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO GRANDE**

EQUIPO	Multifuncional
GRUPO DE TRABAJO	Grande
TECNOLOGÍA	Láser Monocromático
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	600 x 600
MEMORIA RAM MÍNIMA (GB)	1
DISCO DURO MÍNIMO (GB)	120
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	Mínimo 50 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ-45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed") Mínimo
PANEL DE CONTROL	LCD
IMPRESIÓN DÚPLEX	Automático
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	500 hojas mínimo
BANDEJA 2	500 hojas mínimo
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS), Doble carta y sobres como mínimo
VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	50,000 Impresiones mensuales como mínimo
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, Control de impresión con PIN
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN B/N	De 21 hasta 40 ppm
VOLUMEN DE DIGITALIZACIÓN	Mínimo 2000
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN A COLOR (PPM)	De 41 hasta 50 ppm
TIPO DE DIGITALIZACIÓN	ADF, Cama Plana
RESOLUCIÓN ÓPTICA MÍNIMA	600 dpi mínimo
PROFUNDIDAD DE BITS	Color: 24 bits, Escala de Grises 8 bits.
FORMATOS DE ARCHIVO	Mínimo PDF y JPEG
DIGITALIZACIÓN A USB	Requerido
DIGITALIZACIÓN A CORREO ELECTRÓNICO	Requerido
CONTROLADOR DE ESCÁNER	TWAIN, ISIS
TAMAÑO DE DIGITALIZACIÓN	Tamaño Carta y Oficio
COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Nota. Los equipos multifuncionales realizarán funciones de fotocopiado.

Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales de los equipos propuestos.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E33-2020****“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”****DICE:****5.13 PERFIL “M” MULTIFUNCIONAL DOBLE CARTA GRUPO DE TRABAJO GRANDE**

EQUIPO	Multifuncional
GRUPO DE TRABAJO	Grande
TECNOLOGÍA	Láser Monocromático
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	1200 x 1200
MEMORIA RAM MÍNIMA (GB)	3
DISCO DURO MÍNIMO (GB)	120
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	De 80 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ-45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed") Mínimo
PANEL DE CONTROL	LCD
IMPRESIÓN DÚPLEX	Automático
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	500 hojas mínimo
BANDEJA 2	500 hojas mínimo
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS), Doble carta y sobres como mínimo
VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	50,000 Impresiones mensuales como mínimo .
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, Control de impresión con PIN
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN B/N	De 21 hasta 40 ppm
VOLUMEN DE DIGITALIZACIÓN DIARIA	Mínimo 2000
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN A COLOR (PPM)	De 41 hasta 50 ppm
TIPO DE DIGITALIZACIÓN	ADF, Cama Plana
RESOLUCIÓN ÓPTICA MÍNIMA	1200 dpi mínimo
PROFUNDIDAD DE BITS	Color: 24 bits, Escala de Grises 8 bits.
FORMATOS DE ARCHIVO COMPATIBLES	Mínimo PDF y JPEG
DIGITALIZACIÓN A USB	Requerido
DIGITALIZACIÓN A CORREO ELECTRÓNICO	Requerido
CONTROLADOR DE ESCÁNER	TWAIN, ISIS
TAMAÑO DE DIGITALIZACIÓN	Tamaño Doble Carta
COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Nota. Los equipos multifuncionales realizaran funciones de fotocopiado.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E33-2020****“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”**

Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales de los equipos propuestos.

DEBE DECIR:**5.13 PERFIL “M” MULTIFUNCIONAL DOBLE CARTA GRUPO DE TRABAJO GRANDE**

EQUIPO	Multifuncional
GRUPO DE TRABAJO	Grande
TECNOLOGÍA	Láser Monocromático
RESOLUCIÓN MÍNIMA (DPI)	600 x 600
MEMORIA RAM MÍNIMA (GB)	1
DISCO DURO MÍNIMO (GB)	120
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN (PPM)	De 50 páginas por minuto
PUERTOS	Gigabit Ethernet RJ-45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad ("High-Speed") Mínimo
PANEL DE CONTROL	LCD
IMPRESIÓN DÚPLEX	Automático
SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS	Windows 7 o superiores (32 y 64 bits), Mac OSX 10.5 o superior, Linux
BANDEJA 1	500 hojas mínimo
BANDEJA 2	500 hojas mínimo
TAMAÑO DE PAPEL	Carta, Oficio, Legal, A4, A5, A6, B5 (JIS), B6, (JIS), Doble carta y sobres como mínimo
VOLUMEN DE IMPRESIÓN MENSUAL RECOMENDADO	50,000 Impresiones mensuales como mínimo
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	120 V CA, 60 Hertz
LENGUAJES DE IMPRESIÓN	PCL5, PCL6 y PS3 mínimo.
IMPRESIÓN MÓVIL	Si
FUNCIONES DE GESTIÓN Y SEGURIDAD	Gestión de identidades, autenticación y/o búsqueda en la libreta de direcciones a través de LDAP, Control de impresión con PIN
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN B/N	De 21 hasta 40 ppm
VOLUMEN DE DIGITALIZACIÓN DIARIA	Mínimo 2000
VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN A COLOR (PPM)	De 41 hasta 50 ppm
TIPO DE DIGITALIZACIÓN	ADF, Cama Plana
RESOLUCIÓN ÓPTICA MÍNIMA	600 dpi mínimo
PROFUNDIDAD DE BITS	Color: 24 bits, Escala de Grises 8 bits.
FORMATOS DE ARCHIVO COMPATIBLES	Mínimo PDF y JPEG
DIGITALIZACIÓN A USB	Requerido
DIGITALIZACIÓN A CORREO ELECTRÓNICO	Requerido
CONTROLADOR DE ESCÁNER	TWAIN, ISIS
TAMAÑO DE DIGITALIZACIÓN	Tamaño Doble Carta



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020
"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

COMPATIBILIDAD AMBIENTAL	ENERGY STAR® y/o RoHS.
MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	Si

Nota. Los equipos multifuncionales realizarán funciones de fotocopiado.

Se entenderá por volumen de impresión recomendado, al máximo de impresiones mensuales que el fabricante recomienda para utilizar de manera óptima la impresora y no someterla a un trabajo excesivo que acorte su vida útil y aumente los costos de mantenimiento. El volumen recomendado de impresión deberá estar precisado en los manuales de los equipos propuestos.

PRECISIÓN No. 2:

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES

RUBRO I. Características del bien | Sección Segunda. Durabilidad o vida útil del bien

DICE:

Segunda. Durabilidad o vida útil del bien	Para acceder a la puntuación ponderada los equipos señalados en el Especificaciones Técnicas del "Servicio Administrado de Impresión y Digitalización de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones, CONANP y sus Direcciones Regionales" de las especificaciones técnicas deberán tener una vida útil de cuando menos 12 meses.	Para equipo usado los licitantes deberán presentar Carta firmada por el representante legal del fabricante de los equipos enunciados en las Especificaciones Técnicas.	Si presenta Carta firmada por el representante legal del fabricante señalando que la vida útil de los equipos indicados es superior o igual a 12 meses.	1
			Si presenta Carta firmada por el representante legal del fabricante señalando que la vida útil de los equipos indicados es de menos de doce meses ó no presenta la carta a la que se refiere este numeral.	Causal de Desechamiento

DEBE DECIR:

Segunda. Durabilidad o vida útil del bien	Para acceder a la puntuación ponderada los equipos señalados en el	Para equipo usado los licitantes deberán presentar Carta firmada por el representante legal o ejecutivo de cuenta del fabricante de los equipos enunciados en las Especificaciones	Si presenta Carta firmada por el fabricante señalando que la vida útil de los equipos indicados es superior o igual a 12 meses.	1
--	--	--	---	---



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

Especificaciones Técnicas del "Servicio Administrado de Impresión y Digitalización de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones, CONANP y sus Direcciones Regionales" de las especificaciones técnicas deberán tener una vida útil de cuando menos 12 meses.	Técnicas.		
		Si presenta Carta firmada por el fabricante señalando que la vida útil de los equipos indicados es de menos de doce meses ó no presenta la carta a la que se refiere este numeral.	0

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES

RUBRO II. Capacidad del Licitante | Subrubro: capacidad Técnica Sección Segunda. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.

DICE:

Segunda. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.	Administrador del Proyecto (1)	Cédula Profesional de estudios de Licenciatura terminada emitido por Institución Educativa Pública o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.	Que cada Administrador del Proyecto cuente con cédula profesional de estudios de licenciatura o superior.	1
			Que el Administrador de Proyectos no cuente con cédula profesional de estudios de licenciatura o superior.	0
	Coordinador de Servicios (1)	Certificado de estudios de Carrera Técnica terminada emitido por Institución Educativa Pública o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.	Que cada uno de los Coordinadores de Servicios cuente con título de estudios de carrera técnica o superior.	1
			Que el Coordinador de Servicios no acredite estudios de carrera técnica terminada o superior.	0
	Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel (5)	Certificado de estudios de Carrera Técnica terminada o trunca emitido por Institución Educativa Pública o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.	Que los cinco recursos cuenten con certificado de estudios de carrera técnica o trunca.	1
			Al menos uno de los cinco recursos no acredite estudios de carrera técnica terminada o trunca.	0



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

DEBE DECIR:

Segunda. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales.	Administrador del Proyecto (1)	Cédula Profesional de estudios de Licenciatura o carrera técnica terminada emitido por Institución Educativa Pública o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.	Que cada Administrador del Proyecto cuente con cédula profesional de estudios de carrera técnica, licenciatura o superior.	1
			Que el Administrador de Proyectos no cuente con cédula profesional de estudios de carrera técnica, licenciatura o superior.	0
	Coordinador de Servicios (1)	Certificado de estudios de Carrera Técnica terminada emitido por Institución Educativa Pública o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.	Que cada uno de los Coordinadores de Servicios cuente con título de estudios de carrera técnica o superior.	1
			Que el Coordinador de Servicios no acredite estudios de carrera técnica terminada o superior.	0
	Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel (5)	Certificado de estudios de Carrera Técnica terminada o trunca emitido por Institución Educativa Pública o Privada en las áreas de sistemas, informática, telecomunicaciones y/o electrónica.	Que los cinco recursos cuenten con certificado de estudios de carrera técnica o trunca.	1
			Al menos uno de los cinco recursos no acredite estudios de carrera técnica terminada o trunca.	0

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES

RUBRO I. Características del bien | Sección Segunda. Durabilidad o vida útil del bien

DICE:

b) Equipamiento	El licitante deberá presentar la lista de los equipos multifuncionales, que utilizará para el desarrollo de los trabajos.	Copia de la factura o pedimento de importación, mediante el cual se acredite que los equipos relacionados en el documento de Especificaciones Técnicas son nuevos o con una antigüedad no mayor a 3 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean nuevos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	3
			No acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean nuevos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	0
			Acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean seminuevos con una antigüedad no mayor a 3 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	1
			No acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean seminuevos con una antigüedad no mayor a 3 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	Causal de Desechamiento



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

DEBE DECIR:

b) Equipamiento	El licitante deberá presentar la lista de los equipos multifuncionales, que utilizará para el desarrollo de los trabajos.	Copia de la factura o pedimento de importación o en el caso de equipo usado, carta del fabricante o carta de remanufactura vigente del fabricante (expedida como máximo 12 meses previos al acto de presentación) indicando que su comercialización como equipo nuevo data del año 2014 o posterior.	Acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean nuevos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	3
			No acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean nuevos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	0
			Acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean modelos comercializados como nuevos durante el año 2014 o posterior con su debida acreditación.	1
			No acredita que cada uno de los equipos que se utilizarán en el servicio sean modelos comercializados como nuevos durante el año 2014 o posterior con su debida acreditación.	0

IV. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

ESTRATEC S.A. DE C.V

1. REFERENCIA

Anexo Técnico

PREGUNTA

Las bases de esta licitación se subieron únicamente en formato PDF, con la finalidad de apoyar a los licitantes en la preparación y elaboración de la propuesta ¿sería posible que la convocante nos proporcionara las bases el formato Word?

RESPUESTA.- Se enviará a través del Sistema CompraNet.

2. REFERENCIA

Punto II Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación Inciso C Descripción Completa del Cumplimiento de la Normas Oficiales Mexicanas:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

PREGUNTA

Debemos de entender que para dar cumplimiento a dichas normas todos los equipos ofertados en esta licitación deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas de conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización por lo que será necesario presentar copia de los certificados NOM-019-SCFI-1998 vigentes, emitidos por un organismo certificador autorizado y a nombre del licitante participante para cada uno de los modelos ofertados, dando cumplimiento a las leyes de Metrología y Normalización, en relación a la seguridad en los equipos de procesamiento de datos.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- No es correcta la apreciación (Normas) si el licitante lo desea lo podrá incorporar, sin embargo no serán tomados en cuenta para la evaluación.

3. REFERENCIA

Punto II Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación Inciso C Descripción Completa del Cumplimiento de la Normas Oficiales Mexicanas:

PREGUNTA

Dado que en esta licitación se busca la contratación del SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN (FOTOCOPIADO) DE LA SEMARNAT, PROFEPA Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES debemos de entender que será necesario que las empresas participantes presenten copia de los certificados ISO 9001:2015 y ISO 20000-1 a su nombre en procesos de servicio demostrando que la empresa participante cuenta con un sistema de gestión de servicios de impresión, fotocopiado y digitalización de documentos y un sistema de gestión de calidad relacionado a servicios de impresión, fotocopiado y digitalización de documentos con la finalidad de que pueda garantizar los niveles de servicio solicitados así como dar soporte y hacer válida la garantía de los servicios en caso de fallas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- No es correcta la apreciación (Normas) si el licitante lo desea lo podrá incorporar, sin embargo no serán tomados en cuenta para la evaluación.

4. REFERENCIA

Punto II Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación Inciso C Descripción Completa del Cumplimiento de la Normas Oficiales Mexicanas:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

PREGUNTA

Dado que en esta licitación se busca la contratación del SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN (FOTOCOPIADO) DE LA SEMARNAT, PROFEPA Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES debemos de entender que será necesario que la empresas participantes cuenten con la certificación ISO37001:2016 presentando copia del certificado a su nombre avalando que la empresa cumple con los procesos del Sistema de Gestión Anti soborno tal y como fue solicitado por todo el gobierno federal

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- No es correcta la apreciación (Normas) si el licitante lo desea lo podrá incorporar, sin embargo no serán tomados en cuenta para la evaluación.

5. REFERENCIA

Anexo Técnico

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

PREGUNTA

Están solicitando que en el caso de ofertar equipos usados deberá ser necesario presentar copia de las facturas o del pedimento de importación de cada uno de los equipos con los que se prestaran los servicios, para verificar que los equipos no tengan una antigüedad mayor a tres años, dado que en esta licitación se están manejando tiempos recortados y que los equipos tienen diversos orígenes, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para dar cumplimiento a este requerimiento una carta expedida por el fabricante de los equipos dirigida a este procedimiento y a la convocante avalando la antigüedad de los equipos ofertados así como copia de los certificados vigentes NOM-019-SCFI-1998 para cada uno de los modelos ofertados avalando que los mismos han pasado por un proceso de remanufactura y reacondicionamiento.

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.

6. REFERENCIA

Anexo Técnico

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

5.2 PERFIL “B” IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO MEDIANO (MONOCROMÁTICA)



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

PREGUNTA

Están solicitando equipos que cuenten con Resolución Mínima de 1200 x 1200 dpi, que tenga Panel de Control LCD, con la finalidad de no limitar nuestra participación dado que por el plazo y vigencia del contrato seria incosteable ofertar equipo nuevo, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos que cuenten con Resolución Mínima de 1200 x 600 dpi, y que tenga Panel de Control monocromático con cursor en el cuerpo de la impresora ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.

7. REFERENCIA

Anexo Técnico

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

5.5 PERFIL "E" IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO MEDIANO (COLOR)

PREGUNTA

Están solicitando equipos que cuenten con Memoria RAM Mínima de 1.0 GB, Velocidad de Impresión de 45 Páginas por minuto, que tenga Panel de Control LCD, con la finalidad de no limitar nuestra participación dado que por el plazo y vigencia del contrato seria incosteable ofertar equipo nuevo, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos que cuenten con Memoria RAM Mínima de 768 MB, Velocidad de Impresión de 37 Páginas por minuto, que tenga Panel de Control monocromático con cursor en el cuerpo de la impresora.

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.

8. REFERENCIA

Anexo Técnico

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

5.10 PERFIL J MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO PEQUEÑO

PREGUNTA

Están solicitando equipos que cuenten con Gabinete con Ruedas, debemos de entender que este gabinete deberá ser de la misma marca de los equipos ofertados y para el modelo en que será utilizado.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- No es correcta su apreciación, la marca es irrelevante para la convocante, pero debe ser adecuada al modelo que será utilizado.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

9. REFERENCIA

Anexo Técnico

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

5.11 PERFIL K MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO MEDIANO

PREGUNTA

Están solicitando equipos que cuenten con Gabinete con Ruedas, debemos de entender que este gabinete deberá ser de la misma marca de los equipos ofertados y para el modelo en que será utilizado.

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- No es correcta su apreciación, la marca es indiferente para la convocante, pero debe ser adecuada al modelo que será utilizado.

10. REFERENCIA:

Anexo Técnico

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

5.12 PERFIL “L” MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO GRANDE Y

5.13 PERFIL “M” MULTIFUNCIONAL DOBLE CARTA GRUPO DE TRABAJO GRANDE

PREGUNTA

Están solicitando equipos que cuenten con Memoria RAM mínima de 3.0 GB, Velocidad Mínima de 80 páginas por minuto, con la finalidad de no limitar nuestra participación dado que por el plazo y vigencia del contrato sería incosteable ofertar equipo nuevo, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos que cuenten con Memoria RAM Mínima de 2.0 GB, Velocidad Mínima de 60 páginas por minuto

¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA.- Si se acepta, se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.

11. REFERENCIA

Anexo Técnico

6. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO

6.1.2 Administración de Centros de Costo

PREGUNTA

debemos de entender que para dar cumplimiento a este requerimiento será necesario que los licitantes ofertemos una solución centralizada de contabilización en tiempo real, la cual se



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

sincronice con el directorio activo de Windows para conocer en tiempo real cuantas fotocopias, impresiones, digitalizaciones fueron generadas por usuario, departamento, centro de costos etc.,

¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- La convocante aclara que es correcta su apreciación.

12. REFERENCIA

Anexo Técnico

6. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO

6.2 Soporte Técnico

PREGUNTA

Indican que será necesario que el proveedor deberá poner a disposición de la ENTIDAD una mesa de servicios los 5 días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la adjudicación para que los usuarios del servicio de impresión y digitalización puedan solicitar asistencia técnica, dado que en esta licitación se busca la contratación del SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN (FOTOCOPIADO) DE LA SEMARNAT, PROFEPA Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES debemos de entender que los licitantes deberán contar con una Mesa de Servicio en sus instalaciones, operando mediante una herramienta especializada en el control y administración de incidentes certificada bajo las mejores prácticas Pink® Elephant cubriendo por lo menos los siguientes procesos:

1. Gestión del cambio
2. Gestión financiera
3. Gestión de incidencias
4. Gestión del conocimiento
5. Manejo de problemas
6. Liberación y gestión de la implementación
7. Solicitud de Cumplimiento
8. Servicio de gestión de activos y configuración
9. Gestión del catálogo de servicios
10. Gestión del nivel de servicio
11. Gestión de la cartera de servicios

Demostrando además que los agentes de servicio que operan la mesa están certificados en ITIL Foundation Certificate In IT Service Management presentando copia del certificado de la Norma Mexicana NMX-I-27001-NYCE-2015 "ISO 27001:2013", emitido a su nombre, y conforme



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en la que se establezca que la mesa de ayuda del licitante cumple con los controles (SOA) en materia de seguridad de la información. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA.- Su apreciación no es del todo correcta, el licitante seleccionara la herramienta que mejor considere conveniente para cubrir los requerimientos. Y en cuanto a ITIL se aceptara comprobante de curso, constancia o certificado.

13. REFERENCIA

Anexo Técnico

13. RECURSOS HUMANOS

13.1 RECURSOS HUMANOS QUE SE DEBERÁN PROPORCIONAR, PARA ADMINISTRAR Y OPERAR EL SERVICIO

13.1.1 Administrador del Proyecto

PREGUNTA

Indican que la persona designada para este puesto deberá demostrar conocimientos en ITIL y manejo de MS-PROJECT presentando constancias las cuales deberán ser parte de la propuesta de los licitaciones, con la finalidad de no limitar nuestra libre participación solicitamos amablemente a la convocante nos permita proponer una persona que cuente con Cedula Profesional como Ing. en Sistemas Computacionales, Curriculum Vitae demostrando que cumple con los años de experiencia solicitados, Identificación Oficial del Administrador del Proyecto, Copia del Certificado ITIL Expert en IT Service Management y copia del Certificado de PROJECT MANAGER PROFESSIONAL (PMP) a nombre del Administrador del Proyecto.

RESPUESTA.- Si se acepta su propuesta, puede acreditar PMP (Project Management Professional) en vez de MS-PROJECT, con comprobante de curso, constancia o certificado.

14. REFERENCIA

Anexo Técnico

13. RECURSOS HUMANOS

13.1 RECURSOS HUMANOS QUE SE DEBERÁN PROPORCIONAR, PARA ADMINISTRAR Y OPERAR EL SERVICIO

13.1.2 Coordinador de los Servicios



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

PREGUNTA

Indican que la persona designada para este puesto deberá demostrar conocimientos en ITIL y manejo de MS-PROJECT presentando constancias las cuales deberán ser parte de la propuesta de los licitaciones, con la finalidad de no limitar nuestra libre participación solicitamos amablemente a la convocante nos permita proponer una persona que cuente con Cedula Profesional como Licenciatura en Informática, Curriculum Vitae demostrando que cumple con los años de experiencia solicitados, Identificación Oficial del Coordinador de los Servicios, Copia del Certificado ITIL Operational Support and Analysis.

¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA.- No se acepta su petición, además de presentar comprobante de curso, constancia o certificado en ITIL, también deberá acreditar MS-PROJECT o PMP (Project Management Professional), presentando comprobante de curso, constancia o certificado.

PROYECTO DIA, S.A. DE C.V.

Preguntas y Respuestas Administrativas

Rubro	Punto	Numeral /inciso/ Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
Convocatoria				¿Puede la dependencia proporcionar el documento completo de la convocatoria y Anexos en formato de WORD?	Se enviará a través del Sistema CompraNet
Convocatoria	I	E	El contrato derivado de este procedimiento y las proposiciones que prepare la persona licitante, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella, que intercambie con la Convocante, deberán de redactarse en el idioma	Toda vez que las traducciones al español de catálogos informáticos en su gran mayoría suelen ser imprecisas y en algunos casos	La propuesta se acepta parcialmente: Sólo los nombres o títulos de productos (para identificar de qué tipo se



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numeral /inciso/ Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
			español, con excepción de los acrónimos que son propios del uso de la adquisición objeto del presente procedimiento o catálogos que se presente en otro idioma los cuales deberán ir acompañados de su traducción simple al español.	traducir de forma incorrecta, solicitamos a la convocante que específicament e los folletos o catálogos, así como los certificados de calidad y/o seguridad internacional puedan ser presentados en idioma inglés o español y exclusivamente en caso del idioma inglés se pueda omitir dicha traducción simple al español ¿es aceptable nuestra solicitud?	tratan), títulos de documentos que integran la propuesta así como los nombres de los certificados y constancias que aporten los licitantes deberán estar traducidos al español y podrán presentarse en una relación tipo índice o lista que permita identificarlos fácilmente. El contenido de los documentos técnicos se acepta que queden en idioma inglés, pero cualquier otro idioma deberá ser traducido al español.
Convocatoria	I	F	Para el presente procedimiento el área requirente manifiesta tener disponibilidad	¿Debemos entender que al ya contar con la disponibilidad	La Convocante de conformidad con el artículo 25 de la Ley de



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numeral /inciso/ Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
			presupuestaria en la partida 32301 "Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	presupuestaria también cuentan ya con los recursos disponibles para el pago respectivo de las obligaciones contractuales y no están a la espera de que sea asignado el dinero para poder realizar pagos?	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público cuenta con la disponibilidad presupuestaria en la partida 32301 "Arrendamiento de equipo y bienes informáticos
Convocatoria	II	E	El contrato será abierto, de acuerdo con los términos establecidos por los artículos 47 de la LAASSP y 85 del RLAASSP	Si bien se trata de un contrato abierto debemos entender que de manera obligatoria las dependencias que se encuentran licitando en el presente procedimiento están contractualmente obligadas a ejercer y pagar el 100% del presupuesto mínimo, es decir están obligadas a	No es correcta su apreciación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley y 85 de su Reglamento se señala que la obligación que tienen las Dependencias con los contratos abiertos es para adquirir bienes, arrendamientos o servicios y Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes,



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numeral / inciso / Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
				pagar al licitante adjudicado el mínimo de impresiones que están licitando ¿es correcto?	arrendamiento s o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad. o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo. Y Que cuenten con la autorización presupuestaria para cubrir el monto mínimo.
Convocatoria	III	F numeral 5	Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.	¿El no presentar la documentación foliada se considera un motivo de descalificación?	Si es motivo de desechamiento de conformidad con lo establecido en el Apartado V punto 1, inciso M) de la convocatoria
Convocatoria	III y V	Punto III incisos F	Punto III Inciso F numeral 6: Para considerar todos los escritos debidamente requisitados, deberán	En el numeral 5 inciso F punto III de la convocatoria se	Deberá firmar por lo menos en la última hoja del documento



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numeral /inciso/ Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
		numeral 6, G numeral 2, H numeral 2 Punto IV numeral 1 inciso F	contener invariablemente la firma del representante o apoderado legal de la persona licitante... Punto III Inciso G numeral 2: En todos los casos, deberá ser firmada por el representante o apoderado legal de la persona licitante... Punto III Inciso H numeral 2: En todos los casos, deberá ser firmada por la persona legalmente facultada para ello... Punto V numeral 1 inciso F: Si la propuesta técnica o la propuesta económica presentadas no son firmadas por la persona facultada para ello por lo menos en la última hoja de cada una de ellas o no es firmado algún documento en los que aparezca su nombre en el espacio específico para ello.	indica que en sustitución a la firma autógrafa se emplearan los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública, que para este caso es la firma electrónica en la plataforma CompraNet, sin embargo los incisos F numeral 6 y G numeral 2 del punto III de la convocatoria se contradicen al solicitar la firma autógrafa en los documentos en cuestión por lo que creemos que al ser una licitación de carácter electrónica debe prevalecer la firma electrónica y no la autógrafa ¿es esto correcto?	que las contenga, Asimismo, deberá firmar aquellos documentos en los que aparezca su nombre en el espacio específico para ello. Independiente mente de la firma electrónica que le solicita el sistema de CompraNet para el envío de su proposición.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numeral /inciso/ Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
Convocatoria	V	1 inciso B	Si obtiene una puntuación por debajo de la mínima establecida en el mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes, esto es menos de 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en la evaluación técnica a través del mecanismo de evaluación por puntos o porcentajes	En caso de obtener 37.5 puntos mínimo se considera como aceptable la propuesta ¿es correcto?	Es correcta su apreciación, deberá obtener una puntuación mínima de 37.5 para considerar solvente su propuesta.
Convocatoria	XVI	Terminación anticipada del contrato	Conforme a lo establecido en el artículo 54 Bis de la LAASSP, la SEMARNAT podrá convenir dar por terminado anticipadamente el(los) Contrato(s) que se suscriba(n) sin que medie resolución judicial...	Si se da tal supuesto es claro que se dará cumplimiento a la legislación vigente y se cubrirán el 100% de los gastos no recuperables en que haya incurrido el licitante adjudicado ¿es correcto? Y ¿la disminución en las cantidades de equipos en caso de llegarse a presentar está también consideradas como terminaciones anticipadas?	Se procederá conforme a la normatividad aplicable.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numeral /inciso/ Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
Convocatoria	XVII	2	Del pago	Toda vez que no se menciona y que es un derecho contemplado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el licitante adjudicado puede ceder los derechos de cobro a un tercero en caso de ser necesario ¿es esto correcto?	Es correcta su apreciación de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Sector Público

Rubro	Punto	Numeral /inciso/ Requisito	Párrafo	Duda	Respuesta
Anexo 1	3	Séptimo párrafo	EL PROVEEDOR ADJUDICADO instalará, configurará y probará la correcta operación de la totalidad de los equipos necesarios para la prestación del servicio objeto de estas especificaciones técnicas, habilitando y configurando las funciones de impresión y digitalización, conectándolos a las redes de	¿Las entidades cuentan ya con los cables de red para conectar los dispositivos o estos serán proporcionados por el licitante adjudicado y de ser así que especificaciones deberán cumplir dichos cables de	El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 3. CRITERIOS APLICABLES PARA EL SERVICIO ADMINISTRADO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
			comunicación institucionales de LA ENTIDAD, cumpliendo con los niveles de servicio requeridos por LA ENTIDAD.	red como categoría, color, largo?	N, Parrafo 6 incluyendo los cables de red o Patch Cord categoría 6a
Anexo 1	3	Noveno Párrafo	EL PROVEEDOR ADJUDICADO deberá realizar la instalación, capacitación y puesta en operación, de los equipos proporcionados para la prestación del servicio, la cual no podrá ser mayor a los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de La notificación del fallo.	Toda vez que la fabricación y distribución de los equipos lleva un mínimo de 4 semanas y tomando en cuenta que la logística para la instalación de los equipos, así como la implementación de los equipos es muy complicada debido a la cantidad de oficinas y distribución de estas a lo largo de la República, solicitamos amablemente a la dependencia ampliar el tiempo de instalación, capacitación y puesta en operación de los	No se acepta la propuesta, el periodo de transición es obligatorio y deberá ser observado y respetado por el licitante adjudicado.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020
"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				equipos a mínimo 60 días naturales. ¿Es aceptable nuestra solicitud?	
Anexo 1	3	Décimo Párrafo	Uso de software para uso de los distintos servicios	Solicitamos amablemente a la dependencia nos indique a qué clase de software se refiere en este punto.	El área requirente y técnica aclara que se refiere al Software que el licitante deberá utilizar para el servicio que prestara.
Anexo 1	3	Onceavo Párrafo	EL PROVEEDOR ADJUDICADO capacitará en sitio al Personal Usuario de las Unidades Administrativas en las funcionalidades descritas para la operación de los equipos instalados en cada una de las ubicaciones señaladas en el Anexo A "Ubicaciones a Nivel Nacional" de las presentes especificaciones técnicas, sin costo adicional para LA ENTIDAD, de 1 a 5 personas y cuantas veces sea necesario	Entendemos que esta capacitación será realizada durante la instalación y puesta en operación de los equipos. ¿es correcta nuestra apreciación? En caso de ser positiva la respuesta entendemos que cuando se refieren a "cuantas veces sea necesario" aplica únicamente	El área requirente y técnica aclara que es correcta su apreciación. El área requirente y técnica aclara que "cuantas veces sea necesario" Se refiere a cuando se requiera durante la vigencia del contrato.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				durante la instalación y puesta en operación de los equipos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
Anexo 1	5	Características Técnicas de los Bienes	Los equipos solicitados para el servicio administrado deberán apegarse a los perfiles que se describen a continuación, EL LICITANTE deberá presentar como parte de su propuesta y en caso de ofertar equipo usado, copia de la factura o del pedimento de importación de cada uno de los equipos con los que prestará el servicio para verificar que los equipos no tengan una antigüedad mayor a tres años, La falta de alguna factura o pedimento de al menos uno de los equipos ofertados será motivo para no otorgarle puntos en la evaluación.	Con la finalidad de tener claridad respecto a la oferta de equipo usado debemos entender que los pedimentos de importación que amparan que los bienes no tienen una antigüedad mayor a tres años estos pedidos o facturas deberán tener el 100% de los números de serie de cada modelo ofertado y en caso de resultar adjudicados el 100% de los bienes deberán coincidir los números de serie con o	Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				pedimentos de importación ¿es correcto? Para el caso específico de las facturas de compra los números de serie deberán aparecer dentro del cuerpo de la factura para así poder tener una referencia real y legal de que dichas facturas amparan la compra de los bienes que se están declarando y no en un anexo por separado de números de serie que no puede ser fiscalmente comprobable ya que un anexo de series puede ser realizado por fuera del sistema de facturación autorizado por el SAT y por ende	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				manipulado o modificado a placer ¿es correcto?	
Anexo 1	5	Características Técnicas de los Bienes	Los equipos solicitados para el servicio administrado deberán apegarse a los perfiles que se describen a continuación, EL LICITANTE deberá presentar como parte de su propuesta y en caso de ofertar equipo usado, copia de la factura o del pedimento de importación de cada uno de los equipos con los que prestará el servicio para verificar que los equipos no tengan una antigüedad mayor a tres años, La falta de alguna factura o pedimento de al menos uno de los equipos ofertados será motivo para no otorgarle puntos en la evaluación.	Toda vez que solicitan que los bienes no tengan mas de 3 años de antigüedad debemos entender entonces que el modelo a ofertar no debe tener mas de tres años de haber sido lanzado al mercado y debe ser comprobable con un documento del fabricante de los bienes ¿es correcto?	Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.
Anexo 1	5	Características Técnicas de los Bienes	Para equipos nuevos EL LICITANTE deberá entregar carta compromiso donde manifieste explícitamente que el servicio lo dará con equipo nuevo	Con la finalidad de asegurar que se brindará equipo realmente nuevo y que nunca ha sido usado previamente o	Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				ha pasado por un proceso de remanufactura, reacondicionamiento sugerimos que al igual que con el equipo usado al momento de la entrega de los bienes se soliciten como requisito indispensable los pedimentos de importación y o facturas con los números de serie que amparen la reciente compra de los bienes en cuestión ¿se acepta nuestra propuesta?	
Anexo 1	5.2, 5.5, 5.10, 5.11, 5.12 y 5.13	Puertos y Seguridad inalámbrica	Puertos: Gigabit Ethernet RJ-45 (10/100/1000) Base-TX mínimo, Wi-Fi 802.11 b/g/n (Puerto USB 2.0 Certificado especificación de alta velocidad High Speed) mínimo Seguridad inalámbrica: WEP 64/128, WPA-PSK (TKIP/AES), WPA2- PSK (AES)	Dado el recorte de tiempos para la implementación y la entrega de el equipamiento solicitamos a la convocante que la conectividad Wi-Fi sea opcional ya que	El área requirente y técnica no acepta la propuesta.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				al ser un accesorio adicional al equipo el tiempo de entrega es de 8 a 10 semanas lo que hace imposible la entrega en tiempo ¿es esto posible? O en su caso se permita entregar posteriormente dicho accesorio	
Anexo 1	5.2 y 5.11	Bandeja 2	500 hojas	Dado el recorte de tiempos para la implementación y la entrega de el equipamiento solicitamos a la convocante que la bandeja 2 sea opcional ya que al ser un accesorio adicional al equipo el tiempo de entrega es de 8 a 10 semanas lo que hace imposible la entrega en	El área requirente y técnica no acepta la propuesta.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				tiempo ¿es esto posible? O en su caso se permita entregar posteriormente dicho accesorio	
Anexo 1	5.10, 5.11, 5.12 y 5.13	Control ador de Escáner	ISIS	Los drivers para escáner mas comerciales están basados en el Driver TWAIN y no ISIS por lo que solicitamos que dicho controlador ISIS sea opcional ¿se acepta nuestra solicitud?	El área requirente y técnica acepta la propuesta.
Anexo 1	5.10, 5.11	Gabinete con ruedas		Dado el recorte de tiempos para la implementación y la entrega de el equipamiento solicitamos a la convocante que el gabinete con ruedas sea opcional ya que al ser un accesorio adicional al equipo el tiempo de entrega es de 8	El área requirente y técnica no acepta la propuesta.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				a 10 semanas lo que hace imposible la entrega en tiempo ¿es esto posible?	
Anexo 1	5.11	Bandej as 1 y 2	Bandeja 1 y 2: 250 hojas	¿Aceptaría la convocante ofertar una sola bandeja de 550 hojas que es superior en capacidad a lo solicitado?	El área requirente y técnica no acepta la propuesta.
Anexo 1	5.11	Volume n de impresi ón mensu al	25,000	Dicho requerimiento se refiere al Ciclo de trabajo mensual máximo ¿es correcto?	El área requirente y técnica aclara que es incorrecta su apreciación, Se refiere trabajo mensual como mínimo.
Anexo 1	5.11	Velocid ad de digitaliz ación a color (PPM)	De 21 a 40 ppm	¿Aceptaría la dependencia una velocidad de digitalización de 30 a 32 ppm?	El área requirente y técnica si acepta la propuesta.
Anexo 1	5.12 y 5.13	Memori a RAM mínima	3 GB	Toda vez que se está solicitando disco duro en el equipo ¿aceptaría que la memoria RAM mínima fuera de	Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				1 GB y máxima de 3 GB?	
Anexo 1	5.12 y 5.13	Velocidad de impresión	Mínimo 80 páginas por minuto	Dados los tiempos de entrega tan recortados solicitamos nos permitan ofertar equipos de hasta 65 PPM toda vez que los equipos más grandes no son equipos que se encuentren en el mercado de forma habitual y tardan mucho mas tiempo en ser traídos a México ¿se acepta nuestra solicitud?	Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1
Anexo 1	5.12 y 5.13	Resolución óptica mínima	1200 dpi	¿Aceptaría la dependencia ofertar equipos con una resolución óptica de 600 x 600 dpi?	Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1
Anexo 1	6.2		EL PROVEEDOR ADJUDICADO deberá poner a disposición de LA ENTIDAD una mesa de servicios los 5 días hábiles posteriores a la fecha de	Toda vez que están dando un plazo mayor para la entrega y puesta en operación de los	El área requirente y técnica no acepta la



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
			notificación de adjudicación	equipos, y tomando en cuenta que hasta que estén implementados se podrá solicitar soporte técnico y/o asistencia, solicitamos amablemente a la convocante ampliar la implementación de dicha mesa a 20 días naturales. ¿Es aceptable nuestra solicitud?	propuesta.
Anexo 1	6.5		EL PROVEEDOR se compromete por escrito mediante carta a no suministrar y/o utilizar en el servicio tóner reciclado, relleno o genérico...	¿Debemos entender que el tóner a suministrar debe ser de la misma marca de la impresora y no haber pasado por ningún proceso de remanufactura, reciclado o reacondicionamiento?	El área requirente y técnica aclara que es correcta su apreciación.
Anexo 1	7		Currículo del personal propuesto, así como la constancia personalizada	Toda vez que en la página 75 se menciona que	El área



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020**

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
			por parte del fabricante de sus equipos propuestos donde avale que el personal propuesto conoce la infraestructura de impresión propuesta.	"Adicionalmente deberá presentar copias, firmadas por el representante legal, de las constancias emitidas por el fabricante o distribuidor directo o autorizado que avalen su conocimiento, en los equipos multinacionales y de impresión proporcionados para brindar el servicio, (Certificados o diplomas de fabricantes)", entendemos que dichas constancias y/o certificados podrán ser emitidos por parte del fabricante o distribuidor directo o autorizado tal y como se	requerente y técnica aclara que es correcta su apreciación.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				menciona anteriormente. ¿es correcta nuestra apreciación?	
Anexo 1	12.3	Requerimiento s del servicio	EL PROVEEDOR ADJUDICADO deberá emplear la herramienta de mesa de servicio acordada con LA ENTIDAD para registrar y dar atención y seguimiento a las solicitudes e incidencias (en relación con el equipamiento de cómputo personal proporcionado) registradas por el personal designado por LA ENTIDAD.	¿Dicha herramienta de mesa de ayuda será proporcionada por las diferentes dependencias?	El área requirente y técnica aclara que es correcta su apreciación.
Anexo 1	13.1.1 y 13.1.2		Administrador del proyecto y Coordinador de los servicios	Entendemos que estos dos recursos serán los mismos para SEMARNAT, PROFEPA y CONANP. ¿Es correcta nuestra apreciación?	El área requirente y técnica aclara que es correcta su apreciación.
Anexo 1	13.1.3	Experiencia	Adicionalmente deberá presentar copias, firmadas por el representante legal, de las constancias emitidas por el fabricante o distribuidor directo o autorizado que avalen su conocimiento, en los	Entendemos que dichas constancias y/o certificados podrán ser emitidos por parte del fabricante o	El área requirente y técnica aclara que es correcta su apreciación.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requí sito	Párrafo	Duda	Respuesta
			equipos multinacionales y de impresión proporcionados para brindar el servicio, (Certificados o diplomas de fabricantes)	distribuidor directo o autorizado tal y como se menciona en el punto de referencia. ¿es correcta nuestra apreciación?	
Anexo 1	13.1.3	Horario s del person al	Se considerará un horario laboral de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas; así como la guardia de al menos uno de los elementos de soporte técnico de 2° nivel hasta las 20:00 horas de acuerdo con las necesidades de LA ENTIDAD.	¿Las guardias hasta las 20:00 serán solicitadas por la Entidad o es el horario normal de al menos un técnico de lunes a viernes? Para el caso de SEMARNAT que solicitan contar con 3 técnicos de soporte de segundo nivel, solicitamos amablemente a la convocante nos permita escalonar el horario de los técnicos de manera que puedan cumplir de manera cabal	El área requirente y técnica aclara que la guardia es de al menos uno de los elementos de soporte técnico de 2° Nivel hasta las 20:00 horas. El área requirente y técnica aclara que se acepta su propuesta. El área requirente y técnica aclara que es correcta



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/Incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				con el horario laboral y el de guardia hasta las 20:00 horas. ¿Es aceptable nuestra solicitud? Para el caso de PROFEPA y CONANP que están solicitando únicamente un técnico en sitio, ¿se debe entender que una sola persona deberá de atender una jornada laboral de las 9:00 a las 20:00 horas?	su apreciación. Al menos un Personal de Soporte Técnico de 2do. Nivel deberá estar en las instalaciones en dicho horario
Anexo 1	13.1.3		LA ENTIDAD se reserva el derecho para solicitar de manera total o selectiva la asistencia del personal en horarios distintos y/o ampliados, inclusive en días festivos, a fin de cubrir necesidades temporales	¿Con cuánto tiempo de anticipación se realizarán dichas solicitudes?	El área requirente y técnica aclara que dichas solicitudes se realizaran con 24 horas de anticipación
Anexo 1	13.1.3		Equipo de telefonía para el personal asignado para el otorgamiento del servicio	Solicitamos amablemente a la dependencia nos indique las especificaciones que debe	El área requirente y técnica aclara que dicho equipo debe contar con por



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				cumplir el equipo de telefonía para poder interactuar de manera adecuada con los sistemas de las dependencias.	lo menos llamadas entrantes y salientes, mensajes MSM y Whatsapp
Anexo 1	14.1	Penas convencionales		Solicitamos atentamente a la dependencia proporcionar las diversas fórmulas para calcular de manera adecuada las penas convencionales mencionadas en esta tabla en los diferentes escenarios.	El área requirente y técnica aclara que dicha información se proporcionaran a EL PROVEEDOR ADJUDICADO
Anexo 1	14.2	Deducciones	Tabla de deducciones	Solicitamos atentamente a la dependencia proporcionar las diversas fórmulas para calcular de manera adecuada las deductivas mencionadas en	El área requirente y técnica aclara que dicha información se proporcionaran al PROVEEDOR ADJUDICADO



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Rubro	Punto	Numer al/incis o/Requi sito	Párrafo	Duda	Respuesta
				esta tabla en los diferentes escenarios.	
Anexo A		Direcci ones de entrega		¿Puede la dependencia proporcionar la cantidad de equipos a ser entregados en cada una de las localidades? Lo anterior obedece a que los costos de envíos e instalación varían dependiendo la ubicación y cantidades	Se integra al final de esta tabla la relación solicitada. ***
Anexo C		Calend ario estima do del proyect o	30	¿Nos pueden indicar hasta que fecha tiene el proveedor adjudicado para tener el 100% de los bienes entregados e instalados?	El área requirente y técnica aclara que debe ser no mayor en los 45 días naturales a partir de la notificación del fallo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y SUS DELEGACIONES FEDERALES

DELEGACIONES FEDERALES:

Para las Delegaciones Federales de la SEMARNAT los equipos se distribuirán de la siguiente manera:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

DELEGACIÓN FEDERAL	TIPO DE EQUIPO
	K
Aguascalientes	2
Baja California	3
Baja California Sur	3
Campeche	2
Coahuila	4
Colima	4
Chiapas	3
Chihuahua	4
Durango	4
Guanajuato	4
Guerrero	4
Hidalgo	3
Jalisco	3
Estado de México	3
Michoacán	4
Morelos	2
Nayarit	3
Nuevo León	2
Oaxaca	5
Puebla	3
Querétaro	3
Quintana Roo	5
San Luis Potosí	1
Sinaloa	3
Sonora	2
Tabasco	4
Tamaulipas	2
Tlaxcala	2
Veracruz	6
Yucatán	3
Zacatecas	1
TOTAL	97

La Dependencia, de acuerdo a las necesidades del servicio y a través de (la) administrador(a) del contrato o el área técnica, podrá solicitar al licitante adjudicado la reubicación de cualquiera de los equipos de la tabla anterior a cualquier otro inmueble o ubicación dentro del mismo inmueble que indique la Convocante sin costo adicional.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP) Y SUS DIRECCIONES REGIONALES

DIRECCIONES REGIONALES:

Para las Direcciones Regionales de la CONANP los equipos se distribuirán de la siguiente manera:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

DIRECCIÓN REGIONAL	CANTIDAD
Dirección Regional de Península de Baja California y Pacífico Norte	14
Dirección Regional Noroeste y Alto Golfo de California	9
Dirección Regional Norte y Sierra Madre Occidental	8
Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental	6
Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro	10
Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico	11
Dirección Regional Planicie Costera y Golfo De México	8
Dirección Regional Frontera Sur Istmo y Pacífico Sur	13
Dirección Regional Península De Yucatán y Caribe Mexicano	17
TOTAL	96

La Dependencia, de acuerdo a las necesidades del servicio y a través de (la) administrador(a) del contrato o el área técnica, podrá solicitar al licitante adjudicado la reubicación de cualquiera de los equipos de la tabla anterior a cualquier otro inmueble o ubicación dentro del mismo inmueble que indique la Convocante.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)

NO.	SITIO	CIUDAD	E	J	K
Delegaciones					
1	Delegación Aguascalientes	Aguascalientes	1	3	0
2	Delegación Baja California	Mexicali	2	3	1
3	Delegación Baja California Sur	La paz	1	2	2
4	Delegación Campeche	Campeche	1	2	2
5	Delegación Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	1	5	0
6	Delegación Chihuahua	Ciudad Juárez	2	4	1
7	Delegación Coahuila	Saltillo	1	3	0
8	Delegación Colima	Colima	1	4	0
9	Delegación Durango	Durango	1	3	0
10	Delegación Edo. Mex	Toluca	1	2	1
11	Delegación Guanajuato	Guanajuato	1	1	2

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES****Licitación Pública Nacional Electrónica****No. LA-016000997-E33-2020****“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”**

12	Delegación Guerrero	Acapulco	1	2	2
13	Delegación Hidalgo	Pachuca	1	2	1
14	Delegación Jalisco	Guadalajara	1	2	1
15	Delegación Michoacán	Morelia	1	2	2
16	Delegación Morelos	Cuernavaca	1	2	1
17	Delegación Nayarit	Tepic	1	1	1
18	Delegación Nuevo León	Cd. Guadalupe	1	2	1
19	Delegación Oaxaca	Oaxaca	1	2	1
20	Delegación Puebla	Puebla	1	2	1
21	Delegación Querétaro	Querétaro	1	2	0
22	Delegación Quintana Roo	Cancún	2	2	2
23	Delegación San Luis Potosí	San Luis Potosí	2	5	0
24	Delegación Sinaloa	Culiacán	1	4	0
25	Delegación Sonora	Hermosillo	1	2	1
26	Delegación Tabasco	Villahermosa	1	2	1
27	Delegación Tamaulipas	Ciudad Victoria	2	4	4
28	Delegación Tlaxcala	Tlaxcala	1	2	1
29	Delegación Veracruz	Jalapa	1	2	2
30	Delegación Yucatán	Mérida	1	2	2
31	Delegación Zacatecas	Zacatecas	1	2	1
32	ZMVM	Naucalpan	3	2	3
Total			39	80	37

SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.**B). - DE-CARÁCTER TÉCNICO**

N° de pregunta y/o aclaración	Página de la Convocatoria	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta (campo a llenarse por la convocante).
-------------------------------	---------------------------	---	-------------------------	---



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

1	80 y 81	15 PROPUESTA ECONOMICA "COTIZACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS"	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si las cantidades que se muestran en las tablas por dependencia son volúmenes totales por el periodo de 9 meses. ¿Favor de aclarar?	La convocante aclara que es correcta su apreciación, si bien las cantidades son hipotéticas.
2	80 y 81	15 PROPUESTA ECONOMICA "COTIZACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS"	Se solicita amablemente a la convocante, aclarar que en el caso de que se oferte una mezcla de equipo nuevo y equipo usado se indique cómo se va a llenar las tablas de la cotización. ¿Favor de aclarar?	La convocante aclara que se debe llenar una sola tabla, indicando fuera de ella la mezcla propuesta. El objetivo es tener una sola tarifa por tipo de impresión. El licitante podrá oferta una mezcla de equipos nuevos y usados para obtener el mayor puntaje en el inciso b) Equipamiento, del Subrubro 2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento, Rubro II, Capacidad del Licitante, del Mecanismo de Evaluación de Puntos y Porcentajes, para lo cual deberá ofertar como mínimo el 70% de la totalidad de los equipos como nuevos.
3	49	Perfil K	Solicitamos que para el perfil K se acepte equipo con volumen de impresión de 2,000-20,000 páginas (se solicitan 25,000), ya que el volumen promedio de la dependencia se encuentra en un rango de 3,000-6,000 páginas, lo anterior no afecta en absoluto pues el equipo soporta hasta	No se acepta su propuesta.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

“servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales”

			20,000. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
	94	Anexo C	Dada la crisis mundial del COVID19 y las limitantes que se presentan por causas de fuerza mayor en temas de importación de productos, fabricación, etc. Solicitamos que la puesta en operación de los equipos pueda tener una prórroga del 20% de la cantidad de equipos en alguno de los perfiles solicitados sin que llegara a aplicar la pena o deductiva. Siempre que se justifique plenamente la causa de “fuerza mayor”. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta, sin embargo se concederá prórroga de entrega sólo en aquellos casos en que la ENTIDAD no esté en condiciones para recibir el equipo.
	46	Perfil E	Para el perfil E se solicitan 2 bandejas c/u de 250 hojas, ¿se acepta que el equipo tenga 1 sola de 550? Lo anterior para no generar costo adicional de otra bandeja, ya que sigue siendo superior la capacidad de la bandeja ofrecida que incluso las 2 solicitadas.	Se acepta su propuesta
	49 y 50	Perfil L	Perfil L piden 80 ppm, cuando esta especificación fue cambiada en el “Contrato Marco” a 70 PPM y capacidad de carta-oficio. Para no limitar la participación se acepta que se pueda ofertar equipos con velocidad de 65ppm y capacidad de carta-oficio?	Si se acepta, se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.
	49 y 50	Perfil M	Perfil M piden 80 ppm, cuando esta especificación fue cambiada en el “Contrato	Si se acepta, se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

			Marco" a 70 PPM y capacidad carta y hasta doble carta. Para no limitar la participación se acepta que se pueda ofertar equipos con velocidad de 65ppm y capacidad de carta-oficio-doble carta?	
	1-166	Documento Convocatoria de	Se solicita amablemente a la convocante que nos pueda compartir las bases de la presente convocatoria Word. Lo anterior con la finalidad de poder agilizar la entrega de propuestas, debido a que al transcribir el texto o convertirlo en archivo editable, ocasiona errores involuntarios de tipo tipográficos que pueden llegar a decalcificar al licitante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se enviará a través del Sistema CompraNet.
	59	Inciso 7, Currículo del personal propuesto	¿Podemos entender que la constancia de asistencia a cursos de la misma línea de productos del fabricante avala que el proveedor conoce la infraestructura propuesta?	Se puede aceptar la propuesta siempre y cuando la constancia sea por la línea de productos a la que pertenece el modelo propuesto y se compruebe el vínculo entre la línea y el modelo, además de que se encuentre emitida dentro del periodo de comercialización del producto.
	59	Inciso 7, Copia de los certificados ITIL .	¿Podemos entender que el certificado ITIL aplica únicamente el del Administrador del Proyecto y al Coordinador de los Servicios?	Es correcta su apreciación, la constancia de estudios en ITIL o el certificado en ITIL aplican a ambos perfiles, por lo que deben acreditarse.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

	60	Inciso 7, Carta del fabricante que garantice el cumplimiento de los requerimientos de servicio y soporte técnico, así como el abastecimiento de suministros, partes, refacciones y accesorios nuevos. Esta viñeta se encuentra repetida en la convocatoria.	Es importante notar que será exclusiva responsabilidad del licitante y no el fabricante de los equipos, el cumplimiento de los requerimientos de servicio y soporte técnico, así como el abastecimiento de suministros, partes, refacciones y accesorios nuevos. ¿Podemos entender que esta carta será únicamente para cuando se oferte equipo nuevo? Asimismo, ¿Podemos entender que esta carta se limita a que los modelos de los equipos ofertados cumplen con las características técnicas? Favor de aclarar.	No es correcta su apreciación, la carta del fabricante deberá ser presentada con la finalidad de asegurar el abasto de partes y refacciones, garantizando el cumplimiento de los requerimientos de servicio y soporte técnico.
	71	Inciso 13.1, Certificado de estudios del Administrador del Proyecto y del Coordinador de los Servicios	Para no limitar la libre participación, Solicitamos atentamente a la convocante el aceptar que estos perfiles se cubran con nivel Licenciatura o Ingeniería. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.

KYOCOPIA DIGITAL, S.A.P.I. DE C.V.

1. **REFERENCIA**
Anexo Técnico

3 CRITERIOS APLICABLES...



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

"... párrafo noveno solicitan que el proveedor adjudicado deberá realizar la instalación, capacitación y puesta en operación, de los equipos proporcionados para la prestación del servicio, la cual no podrá ser mayor a los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo".

PREGUNTA

Actualmente SEMARNAT ya no tiene servicio, ya que la vigencia del mismo era hasta el día último del mes de marzo por lo que si dan un periodo de 45 días, tendrían un daño considerable en las operaciones de las oficinas por lo que proponemos que el tiempo máximo de instalación, capacitación y puesta en operación, de los equipos proporcionados para la prestación del servicio sea de 10 días naturales, como límite.

RESPUESTA.- No se acepta la propuesta

2. REFERENCIA

Anexo Técnico

5 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS

Solicitan una antigüedad máxima de tres años;

PREGUNTA

Solicitamos que por la actual situación que se vive en el país por la problemática de la importación de equipos y con la idea tener una mayor cantidad de oferentes solicitamos que la antigüedad máxima sea de 5 años, ya que es más fácil para las empresas contar con inventario de equipo usado ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.

3. REFERENCIA:

Anexo Técnico

6.1 Y 6.1.2 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRADOR DE CENTROS DE COSTOS

"...EL PROVEEDOR ADJUDICADO deberá contemplar la arquitectura de la solución para administrar e informar los consumos de un usuario o diferentes grupos de usuarios del servicio, incluir el software, y los recursos humanos que juzgue convenientes para su realización, de tal forma que tanto **EL PROVEEDOR ADJUDICADO** como el equipo de **LA ENTIDAD** operen la herramienta mediante el cual se contabilizará el consumo de los servicios, para este fin **EL PROVEEDOR ADJUDICADO** podrá proponer soluciones mediante el uso de NIP. El hardware será proporcionado por **LA ENTIDAD**, a través de servidores virtuales o físicos, según el caso.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

EL PROVEEDOR ADJUDICADO deberá administrar los NIP, es decir asignación, baja y cambios respectivos con los usuarios. Debiendo proporcionar un NIP por usuario, dentro de la arquitectura que **EL PROVEEDOR ADJUDICADO** proponga, deberá considerar realizar la autenticación a directorio Activo sin realizar réplicas a disco duro del Multifuncional, por propia seguridad de **LA ENTIDAD** y usuario. El uso del NIP será a discreción de cada Unidad Administrativa, es decir cada área podrá utilizarlo o no de acuerdo a su necesidad.

Las Unidades Administrativas de **LA ENTIDAD** proporcionarán al **PROVEEDOR ADJUDICADO**, para que este entregue información de consumo por cada centro de costo, la herramienta debe poder parametrizarse, toda vez, que en el transcurso del tiempo las áreas de centro de costos pueden, cambiar, eliminarse..."

PREGUNTA

Hacemos mención a la convocante que en concordancia al programa de austeridad del gobierno federal, solicitamos a la convocante suprimir dichas solicitudes ya que incrementara costos, además de que los equipos cuentan con administración de usuarios a través de nip. Por lo consiguiente solicito amablemente a ala convocante con el fin de no incrementar innecesariamente los costos, y que se preste el servicio con el administrador de usuarios de fabrica de los equipos ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- No se acepta la propuesta.

4. REFERENCIA Anexo Técnico

II TRANSICIÓN DEL SERVICIO

"...Anticipadamente al término del servicio **EL PROVEEDOR ADJUDICADO** y **LA ENTIDAD** acordaran el mecanismo para la transición del retiro controlado del servicio objeto de las presentes especificaciones técnicas sin afectar la operación y los niveles de servicio establecidos por **LA ENTIDAD** en las presentes especificaciones técnicas..."

PREGUNTA

Solicitan que el periodo de transición del servicio no podrá exceder de 45 días naturales; les informamos que al ser un contrato de prestación de servicios no aplica la prestación del servicio sin costo porque implica pago de personal, consumibles o informar cuanto sería el proyectado de impresiones y/o copias para así distribuirlo en nuestros costos, o proponemos que el tiempo máximo de transición sea de 10 días naturales, como límite. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- No se acepta la propuesta, el periodo de transición es obligatorio y deberá ser observado y respetado por el licitante adjudicado.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

5. **REFERENCIA**
Anexo Técnico

15 PROPUESTA ECONÓMICA
PREGUNTA

Solicitan que el licitante llene estos datos pero este anexo pertenece a la propuesta técnica se hará caso omiso a esta información, ¿favor de pronunciarse al respecto?

RESPUESTA.- El área requirente y técnica aclara, que deberá considerar lo requerido en ANEXO II Formato de Propuesta Económica de la Convocatoria.

6. **REFERENCIA**
Anexo Técnico

5.2 PERFIL B Y 5.5 PERFIL E
PREGUNTA

Solicitan resolución mínima de 1200 x 1200 dpi, solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar equipos con resolución mínima de 600 x 600 dpi, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.

7. **REFERENCIA**
Anexo Técnico

5.5 PERFIL E
PREGUNTA

Solicitan resolución mínima de 1200 x 1200 dpi, solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar equipos con resolución mínima de 600 x 600 dpi, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- El área requirente y técnica aclara, que deberá apegarse a la respuesta de la Pregunta 6 del presente documento.

8. **REFERENCIA**
Anexo Técnico

5.12 PERFIL L MULTIFUNCIONAL GRUPO DE TRABAJO GRANDE
PREGUNTA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020**

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Solicitan velocidad de 80 ppm, solicitamos nos permitan ofertar equipos con una velocidad de 50 ppm ya que por el tiempo de contrato y los volúmenes de promedio mensual el costo sería muy alto, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.

**9. REFERENCIA
Anexo Técnico**

**5.13 PERFIL M MULTIFUNCIONAL DOBLE CARTA GRUPO DE TRABAJO GRANDE
PREGUNTA**

Solicitan velocidad de 80 ppm, solicitamos nos permitan ofertar equipos con una velocidad de 50 ppm ya que por el tiempo de contrato y los volúmenes de promedio mensual el costo sería muy alto, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 1.

**10. REFERENCIA
Anexo Técnico**

13.1.1. ADMINISTRADOR DE PROYECTO

"...Para el perfil de Administrador del Proyecto se solicita que el personal cuente con estudios a nivel de licenciatura concluida en las áreas de Sistemas, Informática, Telecomunicaciones, Electrónica, para lo cual deberá presentar copia de la cédula profesional, firmada por el representante legal, mediante el cual se demuestre su nivel de estudios concluido. Este documento deberá ser integrado en su propuesta..."

PREGUNTA

Solicitamos a la convocante que nos permita proponer el recurso con estudios a nivel licenciatura o con carrera técnica profesional, ya que el nivel es el mismo, y la capacidad de desempeño en el servicio radica en la experiencia adquirida durante su vida laboral, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.

**11. REFERENCIA
Mecanismo de evaluación puntos o porcentajes**

Subrubro 1, inciso b) Equipamiento

PREGUNTA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Por la actual situación que se vive en el país por la problemática de la importación de equipos y con el fin de no afectar la evaluación de las propuestas que no oferten equipos nuevos, solicitamos se de la misma puntuación a las propuestas que oferten equipos seminuevos (3 puntos). ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- No se acepta la propuesta.

12. **REFERENCIA**
Anexo Técnico

5 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS PREGUNTA

Solicitan en caso de ofertar equipo usado copia de factura, por cuestiones de la pandemia que actualmente existe no se está laborando al 100 % en nuestra empresa por tal motivo solicitamos que las copias de las facturas se presenten por el proveedor adjudicado en el momento de la firma del contrato, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- No se acepta la propuesta.

13. **REFERENCIA**
Anexo Técnico

7 CAPACIDADES DEL PROVEEDOR

"...Carta original expedida por el fabricante de los equipos a ofertar en los diferentes perfiles en donde lo certifique como distribuidor autorizado de la marca, dirigida a **LA ENTIDAD**."

Carta en original expedida por el fabricante de los equipos a ofertar en los perfiles, en donde garantice, tanto el cumplimiento de los requerimientos de servicio y soporte técnico, como el abastecimiento de suministros, partes, refacciones y accesorios nuevos y originales durante la vigencia del contrato..."

PREGUNTA

Solicitan cartas del fabricante de los equipos propuestos, por cuestiones de fechas y de la pandemia que actualmente existe no están laborando algunos representantes en México de los fabricantes por tal motivo solicitamos que las cartas se presenten por el oferente manifestando bajo protesta de decir verdad, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 2.

14. **REFERENCIA**
DOCUMENTACIÓN



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

PREGUNTA

Solicitamos que nos puedan proporcionar o subir a la plataforma las bases y anexos del presente procedimiento en formato editable, ¿favor de pronunciarse al respecto?

RESPUESTA.- Si se acepta la propuesta.

V. CIERRE DEL ACTA

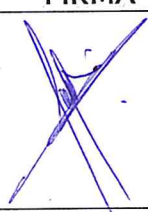
De conformidad con el artículo 33 de **"La Ley"**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de **"La Ley"**, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones emitidas, será hasta las **19:00 horas del día 8 de abril de 2020.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **12:45 horas del día 8 de abril de 2020.**

Esta Acta consta de **57 fojas (56 fojas corresponden al presente instrumento y 1 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Fernando Ignacio Ortiz Salinas	Subdirector de Atención a Inconformidades y Soporte Normativo Área contratante	
Ing. Juan Francisco Ferráez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones Área requirente y técnica (Área consolidadora)	

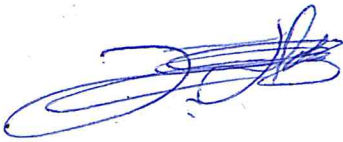
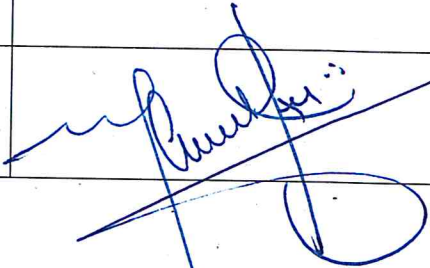


ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E33-2020

"servicio administrado de impresión y digitalización (fotocopiado) de la SEMARNAT, PROFEPA y sus Delegaciones Federales, CONANP y sus Direcciones Regionales"

Lic. Juan Francisco Hernández Gómez	Subdirector de Implementación y Parametrización de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones Área requirente y técnica (Área consolidadora)	
Lic. Román Manuel Cen Romero	Subdirector de Informática Representante de CONANP Área requirente y técnica (Área consolidada)	

EN CALIDAD DE INVITADOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Biol. Víctor López Ramírez Subdirector	Participa a través de videoconferencia Por razón de la contingencia sanitaria COVID-19

----- FIN DEL ACTA -----

[← Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)

...

Procedimiento : 1002187 - SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN (FOTOCOPIADO) Vigente

Expediente :2080379 - SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN (FOTOCOPIADO)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 15/04/2020 10:30:00 AM

Administración del Procedimiento

Monitoreo de Licitantes

Grupo de Evaluación

Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

[Crear Mensaje](#)[Mensajes Recibidos](#)[Mensajes Enviados](#)[Borrador de Mensajes](#)[Mensajes Adjuntados](#)[Crear Elemento](#)

...

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 KYOCOPIA DIGITAL S A P I DE CV	07/04/2020 09:40 AM	COMPLEMENTO Preguntas convocatoria E-33-2020	07/04/2020 11:45 AM	07/04/2020 11:45 AM	
2 KYOCOPIA DIGITAL S A P I DE CV	06/04/2020 11:03 PM	PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARATORIA	07/04/2020 11:44 AM	07/04/2020 11:44 AM	
3 SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.	06/04/2020 09:16 PM	SOLICITUD DE ACLARACIONES DE SINTEG EN MEXICO	07/04/2020 11:42 AM	07/04/2020 11:42 AM	
4 PROYECTO DIA	06/04/2020 05:05 PM	Solicitud de Aclaración de Dudas	07/04/2020 11:42 AM	07/04/2020 11:42 AM	
5 ESTRATEC SA DE CV	06/04/2020 01:59 PM	PREGUNTAS LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No LA-016000997-E33-2020	07/04/2020 11:36 AM	07/04/2020 11:36 AM	
6 KYOCOPIA DIGITAL S A P I DE CV	05/04/2020 01:27 PM	INTERES DE PARTICIPAR POR PARTE DE KYOCOPIA DIGITAL	07/04/2020 11:36 AM	07/04/2020 11:36 AM	
Total 6			Pagina 1 de 1		

